

Plan de compra de acciones de los empleados de Solvay (el «Plan»)

Términos y Condiciones

Estos términos y condiciones establecen los términos en los que, al solicitar la adhesión al Plan, usted (el «**Participante**») acepta adquirir Acciones Adquiridas, Acciones de Dividendo, Acciones Equivalentes y una Acción Gratuita, con sujeción a las normas del Plan.

Los términos utilizados pero no definidos en estas Condiciones Generales tienen el mismo significado que en las normas del Plan.

Participante

Acciones Adquiridas

Yo, el Participante, doy mi consentimiento para:

- participar en el Plan;
- permitir que mi empleador deduzca de mi salario neto cada mes durante 12 meses a partir de octubre de 2022 la cantidad que indiqué al solicitar la afiliación (siendo un mínimo del equivalente en moneda local de 15 euros al mes y un máximo del equivalente en moneda local de 250 euros al mes);
- que cada deducción sea transferida por Solvay SA (la «**Compañía**») a Global Shares Ireland Limited (el «**Candidato**») para comprar Acciones Adquiridas en mi nombre y pueda ser retenida por mi empleador, la Compañía o el Candidato durante un período reducido de tiempo hasta que las Acciones Adquiridas sean compradas con carácter mensual;
- que la deducción de mi salario, o el número de Acciones Adquiridas que recibo, puede ser reducida en un año determinado si el límite de 250 000 Acciones del Plan asignadas para el mismo es superado;
- que puedo solicitar al Candidato mis Acciones Adquiridas en cualquier momento; y
- que los dividendos recibidos por mis Acciones Adquiridas serán automáticamente reinvertidos en Acciones de Dividendos.

Acciones Equivalentes

Yo, el Participante, doy mi consentimiento para:

- recibir Acciones Equivalentes que me sean otorgadas en virtud del Plan en forma de una Concesión de Acciones Equivalentes (que representa un derecho de recibir Acciones Equivalentes al final del Período de Adquisición Irrevocable);

- que las Acciones Equivalentes serán otorgadas al mismo tiempo que las Acciones Adquiridas con las que sean compradas;
- que las Acciones Equivalentes estarán sujetas a un Período de Adquisición Irrevocable que estará comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2024;
- que no puedo ceder, cobrar ni disponer de ninguna otra forma de mis Acciones Equivalentes hasta que reciba mis Acciones Equivalentes sobre la concesión de mis Acciones Equivalentes;
- que la relación entre Acciones Equivalentes y Acciones Adquiridas es 1 por 2, pero que esto puede ser modificado por la Compañía. Si la proporción varía, la Compañía me notificará antes de que me sean compradas las Acciones Adquiridas;
- que la cantidad mínima de dinero que puedo aportar a las Acciones Compradas en cualquier mes no puede ser inferior a mi equivalente en moneda local de 15 euros;
- que la cantidad máxima de dinero que puedo aportar a las acciones compradas en un mes no puede superar el equivalente en mi moneda local a 250 euros o, si es inferior, un mes de salario neto o el 30 % de la cantidad en la que mi salario neto mensual supere el salario mínimo mensual;
- que no serán recibidos dividendos ni será pagado un equivalente de dividendo por mis Acciones Equivalentes; y
- que perderé mis Acciones Equivalentes si:
 - Vendo o retiro las Acciones Adquiridas a las que hacen referencia las Acciones Equivalentes antes de que finalice el Período de Adquisición Irrevocable; o
 - dejo de estar empleado por el Grupo antes de que finalice el Período de Adquisición de Derechos, a menos que deje de estarlo por lesión, enfermedad, discapacidad, despido, jubilación, fallecimiento o que mi Compañía o negocio empleador deje de formar parte del Grupo.

Acciones Gratuitas

Yo, el Participante, doy mi consentimiento para:

- recibir Acciones Gratuitas que me sean otorgadas en virtud del Plan en forma de una Concesión de Acciones Gratuitas (que representa un derecho de recibir Acciones Gratuitas al final del Período de Adquisición Irrevocable);
- que la Acción Gratuita será concedida el 1 de octubre de 2022;
- que la Acción Gratuita estará sujeta a un Período de Adquisición Irrevocable, que será del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2024;

- que no puedo ceder, cobrar ni disponer de ninguna otra forma de mis Acciones Gratuitas hasta que reciba mis Acciones Gratuitas sobre la concesión de mis Acciones Gratuitas;
- no se recibirán dividendos ni se pagará un equivalente de dividendos por mi Acción Gratuita;
- que perderé mis Acciones Gratuitas si:
 - Vendo o retiro las Acciones Adquiridas a las que se refieren las Acciones Gratuitas antes de que finalice el Período de Adquisición Irrevocable; o
 - dejo de estar empleado por el Grupo antes de que finalice el Período de Adquisición de Derechos, a menos que deje de estarlo por lesión, enfermedad, discapacidad, despido, jubilación, fallecimiento o que mi empresa o negocio empleador deje de formar parte del Grupo.

Escisión

Yo, el Participante, acepto y entiendo que si tomo parte en el Plan, lo siguiente puede aplicarse a mis Acciones Adquiridas, Acciones de Dividendos, Acciones Equivalentes, Acciones Gratuitas, Adjudicación de Acciones Equivalentes y de Acciones Gratuitas como resultado de la potencial escisión parcial de la Compañía, en línea con el anuncio hecho por la Compañía el 15 de marzo de 2022 de que está revisando los planes para separar la Compañía mediante la escisión de negocios especializados a SpecialtyCo (la "Escisión"):

- mis Acciones Adquiridas mantenidas en mi nombre por el Nominado serán tratadas de la misma manera que las Acciones mantenidas por otros accionistas de la Compañía y, en consecuencia, recibiré acciones de SpecialtyCo (las "Acciones de SpecialtyCo") a prorrata de mi participación en la Compañía en el momento de la escisión. Una vez concluida la escisión, yo sería titular, a través de la persona designada, de acciones de la Compañía y de las acciones de SpecialtyCo;
- mi Asignación de Acciones Equivalentes y mi Asignación de Acciones Gratuitas pueden ser modificadas por la Junta de la Compañía de acuerdo con las normas del Plan, lo que puede incluir un ajuste del número de Acciones Equivalentes o Acciones Gratuitas a las que tendría derecho en virtud de dichas asignaciones, y/o dar lugar a que dicha Asignación de Acciones Equivalentes o la Asignación de Acciones Gratuitas dé derecho a Acciones de SpecialtyCo, además de o en sustitución de la totalidad o parte de las Acciones Equivalentes y/o Acciones Gratuitas a las que tengo derecho en virtud de dichas asignaciones;
- las Acciones de SpecialtyCo serían admitidas a cotización en un mercado regulado de la UE en relación con la escisión, pero no se podría garantizar el precio de mercado de dichas Acciones de SpecialtyCo, ya que puede fluctuar significativamente y podría disminuir tras la admisión a cotización, ni que se desarrolle o mantenga un mercado de negociación activo y líquido tras la admisión a cotización; y
- la escisión puede afectar al tratamiento fiscal de mis Acciones Adquiridas, Acciones de Dividendos, Acciones Equivalentes, Acciones Gratuitas, Adjudicación de Acciones

Equivalentes y/o Adjudicación de Acciones Gratuitas y la Compañía me informará del tratamiento fiscal antes de que se complete la escisión.

Cumplimiento de las leyes y los reglamentos de valores aplicables

Yo, el Participante, acepto y entiendo que, si:

- Estoy en posesión de información privilegiada en el sentido del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (modificado, el Reglamento sobre el abuso de mercado); o
- Fui informado de que fui incluido en una lista de personas con información privilegiada elaborada de conformidad con el artículo 18 del Reglamento sobre el abuso del mercado, o en cualquier otra lista elaborada a efectos del cumplimiento de la legislación aplicable en materia de valores; o
- Recibí una notificación del Consejo General del Grupo en la que se me exige que respete la prohibición de realizar transacciones relacionadas con las Acciones del Plan y/o con cualquier valor emitido por la Compañía durante un determinado período de tiempo (como, por *ejemplo*, los Períodos Cerrados y los Períodos Prohibidos definidos en el Código de Negociación de la Compañía);

no realizaré, directa o indirectamente, ninguna transacción relacionada con las acciones de la Compañía, las acciones del Plan, la Adjudicación de Acciones Gratuitas y/o la Adjudicación de Acciones Equivalentes, ni tomaré ninguna determinación o elección con respecto a lo anterior (incluyendo, por *ejemplo*, dejar de hacer cualquier contribución bajo el Plan), a menos que:

- Consulte al Consejo General del Grupo (o con cualquier representante/s de la Compañía que pueda ser designado/s por el Consejo General del Grupo) antes de realizar dicha transacción o de tomar cualquier decisión, determinación o elección; y
- Recibí confirmación expresa por escrito del Consejo General del Grupo (o del representante o los representantes de Solvay designados por el Consejo General del Grupo) de que puedo realizar dicha transacción o tomar cualquier decisión, determinación o elección (sujeto a cualquier condición que pueda estar prevista en la confirmación expresa por escrito).

Yo, el Participante, acepto y entiendo que cualquier confirmación expresa por escrito emitida por el Consejo General del Grupo (o el/los representante/s de Solvay designado/s por el Consejo General del Grupo) de acuerdo con lo anterior no me exime de mi obligación de formarme mi propia opinión sobre la legalidad y conveniencia de realizar la transacción contemplada o de tomar la decisión, determinación o elección contemplada, y que seré el único y exclusivo responsable de las consecuencias de la misma.

General

Yo, el Participante, doy mi consentimiento para:

- que participar en el Plan no afecte mis derechos, prerrogativas y obligaciones en virtud de mi contrato de trabajo, y no me otorgue ningún derecho o derechos adicionales por compensación o daños si cesa mi empleo; y

- permitir que el Candidato venda algunas o todas las Acciones de mi Plan para sufragar cualquier Obligación Fiscal con respecto a las Acciones de mi Plan, a menos que yo proporcione al Candidato o a la Compañía por adelantado fondos suficientes para pagar estos importes.

Yo, el Participante, comprendo que:

- El valor de las Acciones del Plan puede bajar o subir, y es posible que no recupere el importe total que invertí originalmente;
- Si el Dinero de las Acciones Adquiridas en un mes no es suficiente para comprar una Acción Adquirida completa, el Candidato trasladará esa cantidad del Dinero de Acciones Adquiridas y la aplicará a cualquier compra futura de Acciones Adquiridas.
- si dejo de trabajar para el Grupo, me será reembolsado el Dinero residual de las Acciones Adquiridas que tenía el Candidato en mi nombre;
- Solo me será concedida una Acción Equivalente cuando haya suficiente dinero en Acciones Adquiridas para comprar dos Acciones Adquiridas enteras;
- si el dividendo recibido en mis Acciones Adquiridas es insuficiente para comprar una Acción de Dividendo completa, el Candidato deberá trasladar dicho importe del dividendo y aplicarlo a cualquier compra futura de Acciones de Dividendo;
- si mi moneda local no es el euro, aportaré el dinero de las Acciones Adquiridas en mi moneda local sobre la base de un tipo de cambio determinado por la Compañía antes de que el primer dinero de las Acciones Compradas sea aportado;
- las Acciones del Plan no fueron inscritas en el *Registro Nacional de Valores* que lleva la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* y no pueden ser ofrecidas o vendidas públicamente en México. La oferta del Plan no constituye una oferta pública según la *Ley del Mercado de Valores*. Esta oferta privada y el resto de la información contenida en estos Términos y Condiciones y en cualquier otro documento proporcionado en relación con el Plan son exclusivamente para el beneficio y la distribución del destinatario. Estos Términos y Condiciones y otros materiales de oferta no pueden ser distribuidos públicamente en México;
- el Plan tendrá una duración de 12 meses a partir de la fecha de compra de las primeras Acciones Compradas (permitiendo 12 aportaciones de Dinero en Acciones Compradas); y
- la Compañía puede modificar o cancelar el Plan en cualquier momento.

Protección de datos

Yo, el Participante, acepto que:

- si trabajo fuera del Espacio Económico Europeo o del Reino Unido y es necesario el consentimiento para la recopilación, el procesamiento o la transferencia de mis datos personales según la ley local aplicable, al participar en el Plan, presto mi consentimiento para los fines del Plan.
- A efectos de cumplimiento del Reglamento General de protección de datos (UE) 2016/679, y cualquier otro equivalente legal o regulatorio del Reino Unido, la Compañía me proporcionará

por separado información relativa a la recopilación, el procesamiento y la transferencia de mis datos personales, incluidos los motivos del procesamiento.

Compañía

La Compañía acepta:

- disponer que me sean compradas las Acciones Adquiridas, de acuerdo con las normas del Plan;
- proporcionar 1 Acción Equivalente por cada 2 Acciones Adquiridas que compre, de acuerdo con las normas del Plan;
- proporcionarme una Acción Gratuita; y
- tomar cualquier otra medida en relación con las Acciones Adquiridas, las Acciones de Dividendo, las Acciones Equivalentes, las Acciones Gratuitas, la Adjudicación de Acciones Equivalentes y de Acciones Gratuitas de acuerdo con las normas del Plan.

Candidato

El Candidato acepta:

- comprar Acciones Adquiridas para mí utilizando la deducción de mi salario; y
- entregarme Acciones Equivalentes y Acciones Gratuitas cuando sean adquiridas.